



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 23 de diciembre de 2019 trascendió públicamente un comunicado emitido por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp) en el que hace balance del año 2019.

Entre otras cuestiones, la Fadsp considera que “no se ha avanzado de manera significativa en la solución de los problemas de la sanidad pública”, criticando cuestiones como la falta de avances “en medidas sustanciales de control” en el ámbito del gasto farmacéutico por parte del Ministerio de Sanidad o la carencia de “compromiso presupuestario imprescindible” para el desarrollo del ‘Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria’.

Por ello se pregunta:

- ¿Cómo valora el Gobierno las críticas realizadas por por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública al Ministerio de Sanidad por la falta de avances en la solución de problemas de la sanidad pública en 2019?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que satisfacer la solicitud planteada por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública en lo relativo al control del gasto farmacéutico?
- De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
- De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que satisfacer la solicitud planteada por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública en lo relativo al compromiso presupuestario requerido para desarrollar el 'Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria'?
- De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
- De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530